Cota Cundinamarca, 11 de Agosto de 2023.

Señores

**INTERESADOS INVITACIÓN ABIERTA No. 016 DE 2023**

Ciudad

**Referencia: RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS A LA INVITACIÓN ABIERTA 019 DE 2023.**

Respetados Señores:

La EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA, por medio del presente documento se procede a dar respuesta a las observaciones presentadas por los interesados a las condiciones de contratación de la Invitación Abierta No. 019 DE 2023 cuyo objeto es el: **“SUMINISTRO DE TAPAS DE SEGURIDAD, PARA LOS PRODUCTOS DE LA EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA”.**

**RESPUESTA OBSERVACIONES GRUPO TORRENT – DAYSSI CASTAÑEDA**

1. En las especificaciones de decoración se menciona para Néctar Club que el color amarillo de la tapa tubo es 7496C.  Sin embargo, este color se cambió el año pasado, pasando a un color dorado 10125C.  Por favor aclarar si debemos mantener el último color desarrollado, 10125C.

**RESPUESTA OBSERVACION 1:** La Empresa de Licores de Cundinamarca se permite responder en harás de garantizar la pluralidad de oferentes su solicitud se verá reflejada en la respectiva adenda.

1. En la parte de obligaciones específicas del contratista, se menciona en el punto 6 que se deben suministrar las tapas con el cumplimiento de las fichas técnicas de la Empresa de Licores de Cundinamarca.  Por favor solicitamos nos hagan llegar dichas fichas técnicas actualizadas.

**RESPUESTA OBSERVACION 2:** La Empresa de Licores de Cundinamarca se permite responder las fichas técnicas se encuentran establecidas en la invitación 019 de 2023, numeral 3 y adicional se debe cumplir con la NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 448.

Cordialmente

(ORIGINAL FIRMADO)

**SERGIO ALBERTO AYALA SUAREZ**

Subgerente Técnico

(ORIGINAL FIRMADO)

**SANDRA MILENA CUBILLOS GONZALEZ**

Jefe Oficina Asesora Jurídica y Contratación